



PREMIOS SEVERO OCHOA 2013 FUNDACION FERRER INVESTIGACION

Galardón de concesión bienal que reconoce la labor de científicos españoles en una línea definida de Investigación Biomédica.

Requisitos:

Candidatos:

Investigadores españoles que realicen trabajos y proyectos relacionados con la investigación biomédica.

Trabajos:

Los trabajos presentados deben constituir una aportación original, con base experimental, a alguno de los múltiples capítulos que constituyen el campo de la Biomedicina.

Tramitación Candidaturas:

1. La presentación de las solicitudes deberá remitirse por duplicado y por correo certificado a la dirección:
*Fundación Ferrer Investigación, Avenida Diagonal,
549 5ª planta, 08029 Barcelona.*
2. Los trabajos se presentarán en forma de separatas, pruebas de imprenta o copia del manuscrito aceptado, en las que deberá figurar la acreditación correspondiente.
3. Se debe incluir la siguiente documentación:
 - Carta de presentación incluyendo el nombre del autor, dirección completa, teléfono de contacto y correo electrónico.
 - Fotocopia del DNI.
 - Breve curriculum (máximo 10 páginas).
 - Título y resumen de las investigaciones que optan al Premio.
 - Un máximo de seis trabajos publicados en Biomedicina en los últimos cuatro años, realizados por investigadores españoles, y que se ajusten a las bases de esta convocatoria.
4. Los candidatos deberán poner en conocimiento de la Secretaría Técnica del IdiPAZ su intención de concurrir a los premios.

Cuantía: 40.000 euros y una medalla conmemorativa.

Criterios de Evaluación:

Se valorará de manera especial toda aportación innovadora (nuevas hipótesis contrastadas, nuevas técnicas experimentales, nuevas terapias) que constituya una mejora del conocimiento y que contribuya a elevar el nivel de bienestar de las personas.



Plazo Presentación Solicitudes: 31 de julio de 2013.

Plazo Interno: 24 de julio de 2013.

Más información: [Web de la convocatoria](#)